

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR José M^o Sánchez G.

Hec est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, martes 18 de Setiembre de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Mat. XVIII, 20)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centn. de columnas... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centn. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 cto menos.
Id. Por anualidad 50 cto "

Suscripción: { Número suelto... 0-10
Un mes... 1-00
Número atrasado... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadá por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE.—Este mes tiene 30 días

Mar. 18.—San José de Cupertino, confesor, y san Ferrao!

"LA UNION CATOLICA."

En el día de la Patria.

Entre los festejos dispuestos para celebrar la independencia, el que revistió carácter más oficial fué la revista militar que se verificó en el hermoso llano de Matarredonda. Hacia más de veinte años que no se celebraba un acto semejante; era de consiguiente la revista lo que más llamaba la atención general; y á favor de una mañana despejada y espléndida de hermosura, no obstante el ardor de los rayos del sol, la amplia calle de la sabana veíase llena de gente, que ora en carruaje, bien á caballo y la mayor parte á pie dirigíase al lugar de la cita. Gran número de señoras y señoritas, deseosas de ser testigos del despejo y destreza de nuestro modesto ejército, concurrieron también, dando con su presencia realce y amenidad á la fiesta. El acto—nos referimos á opiniones autorizadas—fué en todo satisfactorio. Nuestros milicianos, aunque no son soldados de línea, porque no tenemos, como se sabe, ejército permanente, dieron muestras de conocer bien el manejo del arma y de ejecutar con destreza las maniobras de la campaña. El valor, la disciplina y el patriotismo del soldado costarricense, cualidades bien conocidas que lo distinguen, son además, garantía del orden social y de la integridad de la patria, bienes que ha sabido y sabrá defender toda vez que sea necesario.

Un atentado inaudito vino á turbar la patriótica fiesta del día y estuvo á punto de arrojar negra mancha sobre las páginas de nuestra historia.

Cuando el señor Presidente de la República regresaba á la ciudad, acompañado del Estado Mayor y de algunos de sus Ministros, un individuo, que nos han dicho se llama Nicanor Araya, le salió al encuentro, y después de lanzar un viva al segundo Designado, disparó sobre el señor Iglesias los cinco tiros del revólver de que iba armado. Afortunadamente el caballo que éste monta-

ba era brioso, y los rápidos movimientos que hizo al oír los tiros le salvaron, haciendo fracasar el intento, pues ninguna valla llegó á herirle. El que así había atentado contra la vida del señor Iglesias fué apresado inmediatamente.

Este hecho, de intensa gravedad y significación, se presta á profundas meditaciones.—Por el momento nos limitamos á reprobar, cuanto merece serlo, dicho atentado, como siempre hemos combatido y combatiremos las doctrinas que lo han inspirado; lamentamos el extravío en que han caído sus instigadores, pues sin poder mejorar de ese modo su propia causa, habrían sumido á la nación en mayores males; y felicitamos al señor Presidente y al país por que la Divina Providencia impidiera la consumación del crimen, apartando así de nosotros el cúmulo de males que se habrían seguido—; acaso habría caído el país en la anarquía.

El Ilustrísimo Prelado de la diócesis, y el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo fueron en la tarde del mismo día á felicitar al señor Presidente por haber escapado del peligro.

Plácenos consignar que el señor Iglesias, no pudiendo menos de ver en el acontecimiento la mano de la Providencia Divina, concurrió al siguiente día, domingo, á la misa de tropa, y asistió al solemne *Te Deum* que en acción de gracias entonó en seguida el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, quien se halló en ese acto acompañado de Su Señoría Ilustrísima el Arzobispo y el Venerable Cabildo. El Ilustrísimo señor Thiel se dirigió previamente al pueblo, diciendo:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
AMADOS FIELES:

Motivos muy poderosos tenemos de elevar nuestros corazones á Dios dándole gracias por haber protegido ayer de un modo casi prodigioso la vida del primer Magistrado de la Nación. Una mano alevosa se ha atrevido en el mismo día de la Independencia nacional, día á todos tan caro, por los gratísimos recuerdos que despierta—se ha atrevido, digo, á disparar varios tiros de revólver sobre el Presidente de la República.

Tal hecho es inaudito en los anales de nuestra historia.

Con razón ha salido de los labios de todos los ciudadanos amantes del orden y de la autoridad, un grito de reprobación y de indignación profunda.

¡Dios mío, qué peligro nos amenazaba á todos, qué desorden, qué trastorno se habría provocado, cuántos crímenes se habrían seguido—porque rara vez queda un crimen solo—si la Providencia Divina no hubiera impedido la consumación del atentado!

Dejemos á un lado las diversas consideraciones que sugiere el deplorable suceso de ayer, y ocupémonos en este momento sólo en dar gracias á Dios por la protección visible dispensada al Presidente de la República y á la República entera, y á este fin tomemos todos parte, con sincero afecto, en la solemne acción de gracias que esta Iglesia ofrece al Todopoderoso, entonando un solemne *Te Deum*.

Concluido el *Te Deum*, que con acompañamiento de órgano, cantaron con muy buen gusto los alumnos del Seminario, SS. SS. Ilustrísimas y el Venerable Cabildo acompañaron al señor Presidente hasta la puerta del templo.

Cuántas reflexiones sugiere el acto religioso que acabamos de reseñar brevemente.

En la Misa, concluido el Evangelio, fué presentado el misal, como es de regla, al señor Presidente, quien lo besó con reverencia. Ese Evangelio, que es de san Mateo, al capítulo IX versículos 1 á 8, dice así:

Y subiendo Jesús á una barca volvió á pasar el lago y vino á su ciudad.

Y he aquí que le presentaron un parálitico echado en una cama: y viendo Jesús su fe, dijo al parálitico: Tén confianza, hijo, se te perdonan tus pecados.

Entonces algunos de los escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema.

Y viendo Jesús sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis cosas malas en vuestros corazones?

¿Qué es más fácil decir: Se te perdonan tus pecados, ó decir: Levántate y anda?

Mas para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra de perdonar los pecados: Levántate, dijo entonces al parálitico, toma tu cama y ve á tu casa.

Y él se levantó y fué á su casa.

Y viendo esto las gentes, temieron y glorificaron á Dios que dió tal poder á los hombres.

Este Evangelio, ante el cual por primera vez en su carácter de primer Magistrado de la Nación, ha tocado al señor Iglesias inclinarse en señal de respeto y acatamiento, enseña y demuestra á los modernos imitadores de los judíos incrédulos, que Nuestro

Señor Jesucristo podía y quería redimir no sólo las almas, sino también curar los cuerpos, la sociedad que se hallaba corrompida por todo género de iniquidad y de impurezas. Los que quieren limitar la acción benefactora de la Iglesia fundada por Jesucristo, y encerrarla dentro de estrecho círculo, diciéndole que nada tiene que hacer en el gobierno de la sociedad, que no se la necesita, y la arrojan de la escuela, y no quisieran verla bautizando al niño, ni bendiciendo el matrimonio, ni consolando al moribundo, ni orando por los muertos y bendiciendo su tumba; los que persiguen á sus ministros y cierran las puertas del país aun á las inofensivas religiosas que sólo saben hacer bien;—todos estos enemigos encarnizados de la religión, fuerza es que reconozcan lo extraviado de sus ideas, y cuán insensato es buscar la salud despreciando el único remedio. Ya lo había reconocido Montiesqueu, autoridad que no rechazarán nuestros adversarios, cuando dijo: ¡cosa admirable! esta religión, que parece sólo destinada á conducirnos á la vida eterna, contribuye también á nuestra felicidad temporal. Así, pues, las naciones de nadie han de esperar su bienestar, sino de Jesucristo, por medio del respeto, acatamiento y observancia de su sublime doctrina, que enseña el amor y la práctica de la Justicia, sin lo cual la paz es imposible. La violencia engendra la violencia, el crimen engendra el crimen, *el que siembra vientos cosecha tempestades*,—no hay que olvidarlo. Los hombres, como las naciones, que habiendo conocido á Jesucristo, lo desconocen después y lo olvidan y menosprecian, caen en la corrupción y al cabo son aniquilados.

Es imposible prescindir de Dios, de quien procede todo poder: la Iglesia, á quien á veces se desprecia y se considera como enemiga, es sin embargo, la sola eficaz salvaguardia del orden social: lo prueba la historia, los acontecimientos de ayer como los de hoy: ahí está Francia, y lo acaba de proclamar el primer Ministro de Italia.

Aprendamos.

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

LIBERTAD.

*Conferencia familiar
dada á la Sociedad de estudiantes
de Locaina en presencia
de su ilustr. Vicerrector
MGR. CARTUYVELS.*

*"Remember your soul and liberty.
Acordaos de vuestra alma y de vuestra libertad."*

(Brigida Struents).

MONSEÑOR, SEÑORES:

(Continúa.)

Aquella enseñanza del alma que nos venía de las letras por carambola y sin que lo advirtieran los mismos profesores que creían no enseñarnos otra cosa que palabras y frases, encontraba un singular apoyo en nuestras lecciones religiosas.

Ese pequeño catecismo, que parece no estar hecho más que para enseñarnos la ley de nuestro espíritu y de nuestra voluntad, es incontestablemente de todos los libros del mundo, aquel de donde brotan las más altas y más arrebatadoras lecciones de libertad.

La historia de la Iglesia, tan llena de lágrimas y de sangre, donde los calabozos, las cadenas, el anfiteatro, el hacha, las fieras parecen cebarse en el cristiano, como en una presa que les perteneciera de derecho, ¿qué otra cosa es sino una lección suprema de libertad? Muéren esos mártires, es verdad, y al verdugo después de haber enjugado la sangre de su espada, le parece que puede á satisfacción regocijarse en su triunfo.

Pero al través de los siglos sucesivos no habrá un solo hombre que tenga corazón, que al recuerdo del verdugo y del mártir no escupa al rostro del verdugo y no se arrodele con la frente inclinada ante el mártir. ¿Creéis vosotros que no hay un poder inmortal en el derecho violado, hollado, asesinado por la fuerza bruta?

¿Creéis que cuando veo al César, sí, á él, el fuerte, con sus lictores y su ejército, cortar el cuello á una santita, como santa Lucía, á una niña diez y seis años, que no tiene nada para defenderse, creéis vosotros que yo voy á inclinarme ante César?

Ella tan joven, de sangre nobilísima, apenas desposada; es conducida delante del Prefecto de Siracusa. Se le ordena que sacrifique á los ídolos, y ella rehusa. El Prefecto insiste, ella rehusa siempre, porque cree en Jesucristo, se ha desposado con él y no hará traición ni á la libertad de su fe, ni á la libertad de su alma. Hablaba maravillosamente la joven, y su voz encantaba como una melodía los corazones de los asistentes, por lo cual se vió al Prefecto, al cobarde, recurrir á este argumento de todas las tiranías apuradas:

—Veremos lo que dices cuando te mande azotar.

—Dios me inspirará, respondió la niña, pues no soy yo quien os hablo, es el Espíritu Santo que está en mí.

—¡Ah! ¿con que está en tí el Espíritu Santo?

—¡Sí, él habita en las almas puras!

—Entonces tengo un medio de arrojarle de tí. Y mandó que la condujeran á los lugares infames.

Un súbito estremecimiento recorrió las venas de la virgen; palideció, mas de repente, recobrando su valor y noble altivez: —Allí también está Dios" exclamó.

Sí, allí también estaba Dios!

Avanzaron los lictores, cogieron á la virgen por los brazos, quisieron arrastrarla, mas ella inmóvil como una estatua de mármol blanco, firme en el suelo como una roca, no se movió ni un punto. Aquellos bárbaros se enfurecieron y encarnizaron; sus manos forzadas al agarrarla se introducían en las carnes de la virgen junto con los pliegues de la blanca túnica de éstar la

sacudían como se sacude á un árbol que se quiere echar á tierra, pero ella sonriente, invencible, se mantenía siempre en pie.

—¡Que la quemem!" exclamó el Prefecto.

Colocáronse, pues, haces de leña en derredor de la virgen y se las pegó fuego... Las llamas subieron chisporroteando, pero sin tocarla; respetuosas y acariciadoras formaron en torno de ella una especie de gloriosa guirnalda.

—¡Matadla!" gritó el tirano vencido. Y un soldado la traspasó el cuello con su espada.

Cayó la virgen toda cubierta como de púrpura con la sangre que brotaba de la herida.

Cayó, pero pura y libre.

Y después de esto, ¿podría yo amar á César... ¡Vamos...!

¡No, no! me arrojaría sobre aquella tierra ensangrentada para venerarla, besaría los pies y las manos de aquella heroica niña, los lavaría con mis lágrimas, y cuando me levantara con los labios tintos en su sangre, habría en mi corazón un juramento, solemne como los de un bautismo; aborrecer á César, y morir si era preciso, por la causa de la asesinada, porque siento aquí en mi alma, que es la causa del derecho, de la justicia y de la libertad.

GACETILLAS.

A nuestros suscriptores de Puntarenas avisamos que hemos constituido agente de LA UNIÓN CATÓLICA en ese puerto al señor don Pedro N. Gutiérrez, á quien—les rogamos—se sirvan arreglar sus respectivas suscripciones.

Pésame. Lo enviamos muy sentido al estimable señor Presbítero don Esteban S. Echeverri, digno Cura de la Parroquia de los Palmares, y á toda su apreciable familia, con motivo de la muerte de su respetable señora hermana doña Gerarda Echeverri, de Solórzano, ocurrida recientemente en la ciudad de Heredia. R. I. P.

REMITIDOS.

Cumplo con el sagrado deber de ofrecer mi profundo y eterno reconocimiento á la noble y generosa sociedad hereditaria que, dando libre ensanche á su proverbial y característico espíritu de fraternal caridad, prodigó todo género de cuidados á mi pobre é inolvidable hermana doña Gerarda de Solórzano (q. d. D. g.) en su larga y penosa enfermedad, que la condujo al sepulcro, y en su muerte, y con el mismo cariñoso afecto ha derramado y derramó el bálsamo del cristiano consuelo en el afligido corazón de mis queridísimos sobrinos, hoy del todo huérfanos y desamparados.

Debo hacer justa y honorífica mención del Doctor don Juan J. Flores, que sin interés alguno pecuniario, prodigó á mi hermana, en toda su enfermedad, sus cuidados profesionales y amistosos, como lo ha practicado siempre con nuestra familia, cuando ha estado en idénticas circunstancias.

Extiendo también mi sincero agradecimiento á todas las personas amigas que se han servido manifestarme, en mis tristes circunstancias, su condolencia, ya personalmente ó ya por telegramas.

Palmares, Septiembre 15 de 1894.

E. S. ECHEVERRI.

Señor Redactor de La Unión Católica.

MUY SEÑOR MÍO:

¡No más tolerancia!! Éste es el título de un asqueroso comunicado que en el número 223 de *El Diarito* correspondiente al día 7 del mes en curso, vió la luz pública.

El apreciable caballero don Gerardo Pacheco C., jefe de dicho periódico, no está al cabo de los hechos; y en su carácter de escritor independiente cree sin duda que tiene hasta cierto punto la obligación de dar cabida en las columnas de su publicación á todo aquello que bajo la firma de un responsable se le presente; pero yo, queriendo poner las cosas en su lugar, y en el vivísimo deseo de demostrar al público, con absoluta imparcialidad, lo falso como inicuo de los cargos que se hacen al señor Presbítero don Esteban S. Echeverri, digno cura de Palmares, voy por un momento á rebajarme hasta la ínfima escala que ocupan sus detractores, para demostrar que el espíritu de animadversión que los alienta y con que tratan de empañar la reputación del hombre honrado, no encuentra, no podrá encontrar eco, sino en los corazones corrompidos, que no aceptan, porque no comprenden el acto generoso de hacer el bien.

El párroco de Palmares no posee en la actualidad ningún capital, ni mucho menos. Tiene deudas contraídas, á causa de haber venido durante más de seis años procurando el progreso de aquella villa, que á la fecha se encuentra en un grado relativo de adelanto, que supera en todo á las demás de Costa Rica; las iniciativas de progreso llevadas á cabo por el señor Echeverri están á la vista en los monumentos imperdurables que ha dejado en todas las parroquias que ha tenido bajo su administración; su espíritu de adelanto lo prueba de una manera palpable con el testimonio de todas las personas que, teniendo mediano sentido común, lo hemos tratado, y con el irrefutable hecho de que durante su permanencia en Guatemala, el General J. R. Barrios dispensó á este sacerdote atenciones que no prodigaba *el enemigo del clero* sino rara vez y únicamente á aquellos en quienes, como en el señor Echeverri, veía reunidas las dotes de virtud y el espíritu progresista (único aliciente que encontraba aquella alma de hierro para poder dar pábulo á la bondad de un corazón). El recto y benefactor carácter de este sacerdote ablandó en gran parte los sentimientos de la pantera; prueba es ésta que está á la vista, desde el momento que durante su permanencia en Guatemala desempeñó cuatro parroquias con el beneplácito general.

La sociedad guatemalteca recibió al señor Echeverri con sumo agrado, y éste alternó con las primeras familias de la capital y los departamentos, dejando en los mejores círculos sociales gratísimos recuerdos.

En la Villa de donde es hoy párroco, es generalmente querido por sus buenas cualidades: las autoridades civiles y eclesiásticas de la República lo estiman, dispensándole en honor á sus méritos la confianza á que se acreedor.

Los difamadores de este digno sa-

cerdote son dos ó tres descuentos, que en Paimares se han captado, á causa de costumbres, el desprecio general, justamente impuesto por aquellos honrados habitantes de la Villa y de sus barrios.

Los cargos que en el remitido en referencia se hacen al Padre Echeverri, no pasan de ser soeces insultos, digno parto de inteligencias raquíticas y corazones pervertidos que se complacen en mancillar la honra ajena; pero esto no lo lograrán, porque á ello se opone el criterio de las personas honorables, que siempre sabrán hacer justicia al mérito y despreciar al que injustamente trata de eclipsarlo.

He contestado el remitido que desvergonzadamente anonimizan con "Castigo del Cielo," por tratarse de la digna personalidad del señor Presbítero don Esteban S. Echeverri, acreedor á toda clase de consideraciones; pero advierto á sus gratuitos detractores que en lo sucesivo me limitaré á guardar profundo silencio en estos injustos cargos, reservándome el derecho de acusación si persisten en el camino calumnioso por que han principiado.

Dando á Ud. las gracias por la inserción de las anteriores líneas, quedo del señor Redactor muy att^o y S. S.

DORCIAR.

Heredia, Setiembre 14 de 1894.

Marte sin atmósfera.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

Gran sorpresa recibirán los partidarios de la teoría de la pluralidad de los mundos habitados, cuando lean un despacho de San José de California que se recibió en esta ciudad. El planeta Marte, cuyas condiciones tanto se parecen á las de la tierra, y en el que se daba como cosa probada que habitaban seres de cuya inteligencia y actividad daban muestras los llamados canales de Schiaparelli; Marte, el planeta con cuyos habitantes soñábamos en ponernos al habla, y hasta se llegó á creer no ha mucho tiempo que nos estaban haciendo señas, resulta ser, según el análisis espectral, un astro sin atmósfera, y por consiguiente refractario á la vida, como la Luna, la pálida Selene, que pasca su volcánica, fría é inhabitada superficie "por el piélago inmenso del vacío."

El profesor Campbell ha hecho un estudio detenido al espectroscopio, del rubicundo planeta, y sus conclusiones demuestran, según manifiesta el director de dicho observatorio señor Holden, que no hay capa atmosférica en la superficie de Marte, ó que caso de existir, será menos densa de la que existe en la cima de las más elevadas montañas de la tierra, lo que haría imposible la vida de seres como los que hemos imaginado en aquel colega planetario. Será curioso leer la relación detallada de estos trabajos, que según se anuncia, verá la luz en el próximo número de la publicación que es órgano de la Sociedad Astronómica del Pacífico.

Un desengaño más y una ilusión poética-científica menos, si no se equivoca el paciente y entendido observador norteamericano.

AVISO.

Durante mi ausencia del país dejó recomendado de todos mis negocios á mi hermano Juan Fuentes.

Presb^o ANDRÉS FUENTES.

San José, 7 de Setiembre de 1894.

Correo 462

Teléfono 5. 12

Casa establecida en 1885.

JENARO CASTRO MENDEZ,

CORREDORE JURADO,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Se hace cargo de pedir toda clase

de imágenes, custodias, candelabros, arañas, vasos sagrados, viacrucias, alzaras, púlpitos, y en fin, toda clase de artificios para el culto católico.

Tiene gran variedad de diseños, con sus precios correspondientes, que tendrá el gusto de mostrárselos á las personas que los soliciten.

San José, Costa Rica.



A VISO

ACABO DE RECIBIR

EL ACREDITADO VINO

CARTUZA

legítimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta de mi nombre, no es legítimo.

LUIS ARCE.

AVISO.

En la Avenida 8^a número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Hornieri.

AVISO

Frente á la hermita de la URUGA de esta ciudad, vendo una casa de campo bastante cómoda, ubicada en manzana y tres cuartos de terreno, próximamente, y tiene dos casitas de alquiler, un mal patio de beneficio, circulado de tapias, y una manzana de café en buen estado.

Su precio es de \$ 8,000.

15—1 alt.

GORDIANO FERNANDEZ.

AL PUBLICO EN GENERAL

A MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

De regreso de una excursión ofrezco mis servicios para arreglos de contabilidad y

CLASES DE TENEDURIA Y FRANCÉS

bajo condiciones de la más equitativa reciprosidad.

San José, Mayo 8 de 1894.

ANTONINO DE BARRUEL.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS de L. Laville:
El LICOR se prepara en el laboratorio de L. Laville, en París.
Por Mayor: F. COMAR, 25, rue de Valenciennes.
Venda en todas las Farmacias y Droguerías. — Exigir el Sello del Gobierno Francés y el Sello de la Farmacia de L. Laville.

VINO Y JARABE

de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lmfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SAUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO DE QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desmenuado con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los fiebres accesos febriles, la humedad de la orina, y los sudores nocturnos: eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las concepciones penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas capsulas son el específico seguro de los dolores, Neuralgias, Lumbago, Gotta y Dolores articulares, de la cabeza y el diafragma, son excelentes para combatir el mareo.

La Anipirina del D^r KNORR es la única experimentada en los hospitales. El solo proceso de SEE ha delimitado la Anipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO

DE GRIMAULT Y C^{ia}

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatis-mo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C^{ie} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

TIPOGRAFIA

DE

SAN JOSE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,

Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,

Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,

Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á PRECIOS MODICOS.

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco C. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.
Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú, id. Digitalis, id. Viburno Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creasotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Dragees Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elixir artífemático de Gnillet, Le Rob Boyreau Laffeteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro repucido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrato de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábica en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozú, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeina, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria, Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Félico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:

—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

EL SANTISIMO ROSARIO,

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

Se suscribe en la Oficina de "La Unión Católica."

Tinta Costarricense.

En la fábrica de Abelardo Borges, calle del Seminario nº 368, se halla de venta á los precios siguientes:

Tinta comercial	á \$1 80 el litro.
" de copiar	á \$1 70 " "
" para escuelas á	á \$1 60 " "

A los que tomen de 10 litros arriba se les rebaja un 20 p oyo. La 1ª de ellas es azul al escribir y las otras moradas, todas las cuales, cuando secas toman un bonito color negro. Son fluidas y no corroen las plumas. La comercial resiste á los ácidos cuando seca.

10—1

Tip. de San José.